



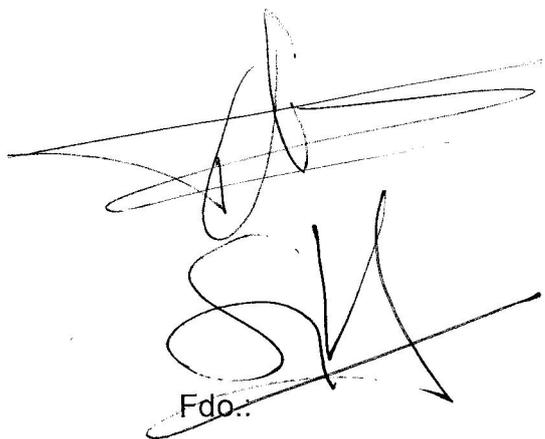
**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR  
EN EL CONGRESO**

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Dña. María Soledad CRUZ-GUZMÁN GARCÍA, Diputada por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

- ¿Se tiene previsto reconocer por el Gobierno de la Nación los riesgos de la profesión policial, así como su inclusión en el R.D.1087/ 2015 teniendo en cuenta la siniestralidad en el sector, la penosidad, peligrosidad y toxicidad de las condiciones de trabajo, así como la incidencia en los procesos de incapacidad laboral que genera, y los reconocimientos exigidos para el desarrollo de la actividad profesional de la policía local?

Madrid, 4 de diciembre de 2019



Fdo.:

LA DIPUTADA

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA



CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530